

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

18131 *Resolución de 13 de diciembre de 2019, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se publica la concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política para el año 2019.*

Entre las funciones que se le encomiendan al Centro de Investigaciones Sociológicas en la Ley 39/1995, de 15 de diciembre, de organización del CIS, y en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que la desarrolla, figura de forma destacada la convocatoria de premios que contribuyan al estímulo y desarrollo de las Ciencias Políticas y la Sociología.

Con esa finalidad, las bases reguladoras para la concesión por el Centro de Investigaciones Sociológicas del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política fueron aprobadas Orden PRA/18/2018, de 17 de enero (BOE de 18 de enero de 2018), modificadas por Orden PCI/622/2019, de 3 de junio (BOE de 7 de junio de 2019).

Conforme a la normativa anterior, el Centro de Investigaciones Sociológicas, por Resolución de 20 de septiembre de 2019 (BOE número 226, de 20 de septiembre de 2019), convocó para el año 2019 el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la citada Resolución, y con base en la propuesta del informe del órgano instructor de fecha 3 de diciembre de 2019 y del acta del Jurado del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2019 de fecha 3 de diciembre de 2019,

Esta Presidencia del Centro ha dispuesto:

Primero.

Comunicar que la composición del Jurado, nombrado y presidido por don José Félix Tezanos Tortajada, Presidente del CIS, estuvo integrado por las siguientes personalidades: doña Irene Delgado Sotillos, don Alfonso de Esteban Alonso, doña Esther del Campo García, doña M.^a José Mateo Rivas, doña Rosario H. Sánchez Morales, doña Constanza Tobio Soler y actuando como Secretaria del Jurado, doña Ana María de Miguel Langa, Secretaria General del CIS.

Segundo.

Hacer público el fallo del Jurado que el día 3 de diciembre de 2019, en sesión única y por unanimidad, ha acordado conceder el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2019 a:

Doña Inés Alberdi Alonso.

Tercero.

Desestimar el resto de candidaturas presentadas, siendo éstas las de:

- Don José Ramón Montero Gibert.
- Don Rubén Josué García Heras.

Cuarto.

Disponer la publicación de la presente Resolución con el fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de diciembre de 2019.–El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, José Félix Tezanos Tortajada.